

30682-



952

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

MODELO DE UTILIDAD

PAIS: ESPAÑA.

DURACION: VEINTE AÑOS.

OBJETO: "NUEVA CARPETA PERFECCIONADA".

=====

A nombre de: Don ANTONIO SÁNCHEZ ROMERO.

Domiciliado en: MADRID -

Nacionalidad: ESPAÑOLA.

20662

- 7



5 Son conocidos diversos tipos de carpetas, pero en su mayoría adolecen de varios defectos que disminuyen su utilidad, pudiendo citarse entre otros: la escasa visibilidad lo complicado de su manejo; y la gran cantidad de material que se precisa para su fabricación, su capacidad reducida; y el presentar en sus costados salientes debidos a los medios de sujeción, que hacen se enganchen unas carpetas en otras al guardarlas y disminuyen su capacidad estética.

10 Para evitar tales inconvenientes se ha ideado y realizado la nueva carpeta perfeccionada con una amplitud de destinos, como la clasificación y archivo de documentos e impresos, proyectos, presupuestos, escrituras, correspondencia, catálogos, tarifas y planos; así como para aplicaciones tales como placas-calendarios; blocs de hojas recambiables, perforadas en uno o en varios sentidos; índices; 15 albums de fotografías, de sellos, de autógrafos; protección de títulos, diplomas, láminas y radiografías; muestrarios de tejidos, cintas u otros artículos de poco espesor; guías de poblaciones o de espectáculos, propaganda en general y 20 otras muchas aplicaciones que no es posible enumerar por su gran número.

25 Esta carpeta constituye el objeto de la presente memoria descriptiva y de la cual se representa en los dibujos ad juntos uno de los posibles ejemplos de ejecución con carácter no limitativo.



Consiste esencialmente en dos partes; anverso y reverso; las cuales se unen entre si mediante cualquier medio apropiado, y, más especialmente mediante un ojete provisto de patillas que se doblan hacia fuera una vez atravesadas las perforaciones de los papeles o documentos que haya de
30 contener la carpeta.

El anverso (1) está formado por una cartulina que se dobla longitudinalmente sobre sí misma, formando una doble pestaña, entre cuyas dos ramas se aloja otra pestaña (2),
35 de la cubierta propiamente dicha (3), constituida por un material transparente (acetatos, celuloideos o plásticos), que deja ver el primero de los papeles de la carpeta y un margen lateral (4) en el cual puede grabarse, imprimirse o rotularse en cualquier forma que se desee, nombres, marcas,
40 contenido de la carpeta o cualquier propaganda, sobre la cara superior de la doble pestaña (1).

El reverso está constituido por una hoja (5) que presenta, doblada hacia dentro, una pestaña longitudinal (6).

La pestaña interna del lomo (1), la pestaña ⁽²⁾ del medio transparente (3) y la pestaña (6) del reverso (5), están
45 provistas de dos o más perforaciones provistas de ojetes y que se corresponden, de modo que a través de ellas pueda pasarse el medio de sujeción, constituido por cordones, encuadernadores de latón, o preferentemente, por un ojete especial que se prolonga en dos patillas que, pasando a tra-
50

30662



vés de las perforaciones de las ^{otras pestañas} y documentos, los sujeta y liga entre sí, pero, en todo caso, tales medios de sujeción quedan ocultos por la hoja (5) del reverso y la pestaña exterior (4) de la cartulina (1).

55 Para poder separar los diferentes documentos o asuntos que contenga la carpeta, pueden intercalarse entre los mismos unas hojas de anchura o altura algo inferior, también en materiales transparentes u opacos y provistas de pestañas sobresalientes por el margen derecho, para permitir en ellas
60 las correspondientes rotulaciones, o distinguir sin necesidad de rotularlas, por el color que cada hoja separadora llevaré.

 Como puede apreciarse por la Descripción que antecede, con el empleo de la nueva carpeta perfeccionada, que se ha descrito, se consigue una perfecta visibilidad de su contenido,
65 sin precisar inscripciones supletorias y dando al mismo tiempo una eficaz protección; la inclusión de documentos en ella, es sencillísima; el material se reduce considerablemente y la capacidad de contenido puede ser tan amplia como la longitud del cordoncillo o pasador de unión; y, por quedar tales
70 medios ocultos por las correspondiente solapas, no hay posibilidad de que se enganchen entre sí las carpetas, ni éstas que den afeadas por ello.

N O T A

 Habiéndose descrito ampliamente las finalidades de este modelo de utilidad, así como la manera de llevarlo a la
75



30662 - 7

práctica, se hace constar que puede ser objeto de ligeras modificaciones de detalle, en cuanto al material a emplear, que podrá ser diverso, cartulina, piel, celuloide, plásticos, etc., pudiendo ser también el dorso de material transparente, en cualquier forma o figura adecuada en posición vertical u horizontal, y en distintas dimensiones, sin que por ello quede alterado el principio fundamental del presente Modelo de Utilidad, que por VEINTE AÑOS, se solicita en España, reivindicándose lo siguiente:

85 1ª.- "NUEVA CARPETA PERFECCIONADA", que se caracteriza por estar formada por dos partes: anverso y reverso, unidas entre sí mediante cualquier medio adecuado, como cordoncillo o pasadores de latón y más especialmente, por ojetes, especiales que se prolongan en patas, y, desde una solapa del anverso, atraviesan las diversas hojas del contenido y la solapa interna del reverso, lo que permite dar al contenido de la carpeta una capacidad tan amplia, como la longitud de los cordoncillos o patas de los pasadores empleados como medio de unión, cualquiera que sea el número de las hojas que se guarden en ella, entre las cuales pueden disponerse índices.

95 2ª.- "NUEVA CARPETA PERFECCIONADA", según la reivindicación primera, caracterizado porque el anverso está constituido por una doble pestaña de cualquier material adecuado, entre cuyas dos ramas se aloja otra pestaña de que se halla

100

30662



1952

provista la cubierta, constituida por un material transparente, celulósico o plástico, preferentemente, y quedando los objetos de sujeción y el medio de unión ocultos a la vista por la rama superior de la doble pestaña.

105 3ª.- "NUEVA CARPETA PERFECCIONADA", según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el dorso está formado por una hoja del mismo material que la doble pestaña del anverso, o, eventualmente, del mismo transparente de la cubierta, provisto asimismo de una pestaña longitudinal dispuesta hacia el interior y en la cual se disponen
110 los dos o más ojete empleados para el paso de los medios de sujeción que, de este modo, quedan igualmente ocultos por el reverso.

 4ª.- "NUEVA CARPETA PERFECCIONADA", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el ojete que se
115 fija en la doble pestaña del anverso, puede estar provisto de unas patillas que, sólidamente unidas al mismo, atraviesan los orificios del contenido de la carpeta y la pestaña del reverso, en igual forma que los pasadores metálicos, o
120 bien formando pieza con el ojete.

 5ª y última.- "NUEVA CARPETA PERFECCIONADA", según y como queda descrito en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
124 la cara y del plano adjunto.

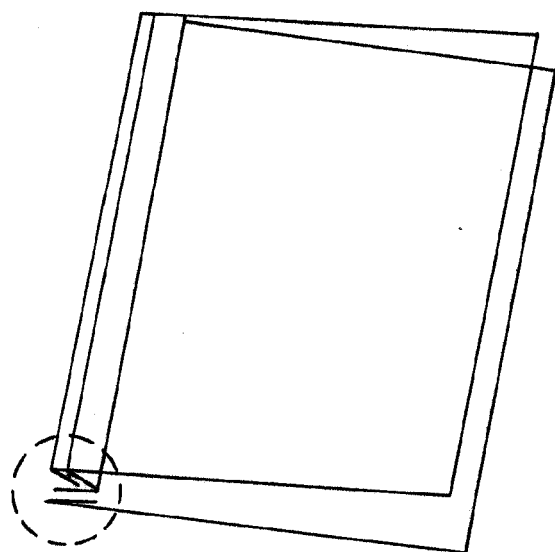
Madrid, 7 de Abril de 1952.

LUIS M.º DE ZUNZUNEGUI
Por Poder

30882

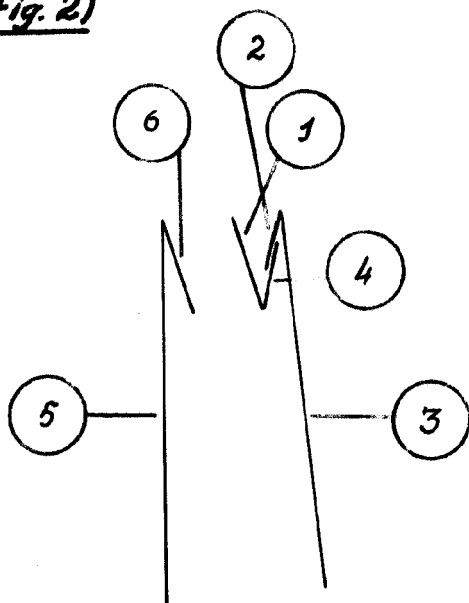


-7



~ Fig. 1 ~

(Fig. 2)



~ Fig. 2 ~

• ESCALA: VARIABLE •

• MADRID, MARZO 1952. •
LUIS M. DE ZUNZUNDOU
Pc: Poder

Antonio Sanchez-Romero